



594064

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 348
QUILLON, miércoles 30 abril 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-404, 10-405

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ORÓSTICA VILLAGRÁN DOMINGO FRANCISCO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:4.447.311

Y SON:CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURAS N° 532 Y 534, POR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-1-LR25, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 4.447.311 4.447.311

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 348	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME